Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Planeación

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA

Que la **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA SEMAFÓRICO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"**, se encuentra armonizada en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "OCAÑA RENOVADA 2024-2027" en su EJE ESTRATÉGICO: AGUA, AMBIENTE, HÁBITAT URBANO Y VIVIENDA, y en su PROGRAMA: SEGURIDAD DE TRANSPORTE con su iniciativa "GARANTÍA DE LA SEGURIDAD VIAL Y DEL TRANSPORTE A TRAVES DE LA DEMARCACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN DE LA MALLA VIAL Y MANTENIMIENTO DE LA RED SEMAFÓRICA." Enmarcado bajo el código BPIN 2024544980028. Cuya DENOMINACIÓN ES: "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA".

Dado en Ocaña, Norte de Santander el 19 de noviembre del 2025.

RAÚL EDUARDO GARCÍA BECERRA
Secretario de Planeación Municipal

Reviso: Roysmar Enrique Nieto Arroyo
Profesional universitario área de planeación para el desarrollo social, empresarial y banco de proyectos